

INFORME DE GESTIÓN No. 003

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, ABRIL DE 2019.

1. No. DEL CONTRATO	083-CELC-2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/01/2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101004505 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 1/15/2019
4. CRP	No. CRP: 6319 Fecha expedición CRP: 17/01/2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: 02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$ 27.368.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	17/01/2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JAVIER FRANCISCO GARAVITO RODRIGUEZ Identificación: 80810111 Nacionalidad: colombiano Dirección: CARRERA 19 N° 4-09 Ciudad de Residencia: Bogotá Teléfono de contacto: 3204501074 E-mail de contacto: javi.garavito@liceosejercito.edu.co
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD-16 CLAUDIA YANETH OSORIO Cargo: COORDINADORA ACADÉMICA Resolución de Delegación: 001 de 14 de enero 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE TECNOLOGÍA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá prestar asesoría con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación académica de liceos del ejército. 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los liceos del ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato. 4. Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los liceos del ejército y darlos a conocer oportunamente a los padres de familia del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes a su cargo. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. 6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los liceos del ejército y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. 7. Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Artículo 2.4.6.3.3. 8. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluarán en su área profesional y aplicarlas en el plan de mejora institucional. 9. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato. 10. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza.

	<p>11. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los informes de gestión mensualmente.</p> <p>12. Las demás que la entidad a través del supervisor considere.</p> <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>																				
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligaciones</p> <p>Abril</p> <p>Acompañamiento a grado tercero (3B), en su codirección de grupo.</p> <p>Orientar en el área de tecnología a los grados 2° (2 horas)</p> <p>Orientar tecnología a los grados 3° (2 horas)</p> <p>Orientar tecnología a los grados 4° (2 horas)</p> <p>Orientar tecnología a los grados 5° (2 horas)</p> <p>Orientar en el área de Informática a los grados 5° (2 horas)</p> <p>Orientar tecnología en el eje de gestión y emprendimiento, a los grados 6°. (4 horas)</p> <p>Orientar tecnología en el eje de gestión y emprendimiento, a los grados 7°. (4 horas en la semana escolar)</p> <p>Orientar en el área de tecnología en el eje de gestión y emprendimiento, a los grados 8°. (4 horas en la semana escolar)</p> <p>Jefatura Departamento Tecnología e Informática en el transcurso del año escolar.</p> <p>Asistencia a dos horas semanales de formación en plataforma.</p> <p>Asistencia a tres horas semanales de Gestión Líder.</p> <p>Asistencia a una hora semanal de Gestión de Área.</p> <p>Asistencia Concejo Académico (5 horas en la semana escolar)</p> <p>Se realiza acompañamiento a los estudiantes de primaria en sus descansos en el transcurso de la jornada escolar.</p> <p>Asistencia a 3 reuniones de área, para determinar actividades de apoyo que benefician a los estudiantes en su proceso de formación.</p> <p>Acompañamiento en las formaciones y en las diferentes actividades realizadas en el Liceo.</p> <p>Desarrollo de documentos académicos del área de tecnología, para potencializar la sistematización de conceptos en cada uno de los niveles académicos.</p> <p>Desarrollo de cuestionarios XXI Concurso del Saber.</p> <p>Desarrollo de publicidad y formularios XXI Concurso del Saber.</p> <table><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>004</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>ABRIL DE 2019</td></tr><tr><td>2</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>003</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>ABRIL DE 2019</td></tr><tr><td>3</td><td>INFORME DE SUPERVISION</td><td>003</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>ABRIL DE 2019</td></tr></table>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	1	CUENTA DE COBRO	004	PAGO HONORARIOS	ABRIL DE 2019	2	INFORME DE GESTIÓN	003	PAGO HONORARIOS	ABRIL DE 2019	3	INFORME DE SUPERVISION	003	PAGO HONORARIOS	ABRIL DE 2019
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA																	
1	CUENTA DE COBRO	004	PAGO HONORARIOS	ABRIL DE 2019																	
2	INFORME DE GESTIÓN	003	PAGO HONORARIOS	ABRIL DE 2019																	
3	INFORME DE SUPERVISION	003	PAGO HONORARIOS	ABRIL DE 2019																	
<p>11. CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>																				

Para constancia se firma en Bogotá, ABRIL DE 2019.

JAVIER FRANCISCO GARAVITO RODRIGUEZ
CC: 80810111

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ABOCADA	FORMA MASO ABOCADA (PARALELOGRAMO)	TIPO PLANILLA	SERIAL	CANTIDAD	
				ACTUALIZACION EMBALAJES	UNC
PERIODO VALIDO 2019-03	PERIODO PERMICHEN 2019-03	1	DARQZ019	34101863	\$200 400
				TOTAL A PAGAR	

TOTALER SALUD

TOTALES SALUD		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora		Valor Mora		Valor Mora UPIC		Total a Pagar		No Afirmación	
Código EPS	Nombre	NIT	Contracción Obligatoria	UPIC Adicional	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Días Mora	Valor Mora	Contracción	Valor Mora	UPIC	Total a Pagar	No Afirmación
CONSUMER EPS	CONSUMER EPS	860009842-7	124.000	0	0	0	0	0	1	100	0	0	0	124.500	1

TOTALLES PENSION

TOTALS PENSION												
College App	Members	NIT	Certifican Obligacion	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Scholastic	Dist Nueva	Valor Nueva Cotizacion	Valor Nueva FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
2000+	Payroll	86029-800-8	159,330	0	0	0	0	1	200	0	159,500	1

TOTALS RESIDUAL LABORABLES

TOTALES RESERVO CUBANALES															
Código AML	Nombre	NIT	Certificación	Incapacidades		Aportar Chicos	Valor Neto	Días	Valor Mora	Subtotal	No Pautado	Valor Salda a Favor	Fondo	Total a Pagar	No Afiliados
				No. Autorización	Valor										
3473	Primer Seguro	380011532-8	5.200				5.200	1	100	5.200	Salda a Favor		52	5.300	1

TOTALER CASAS

TOTALER CAJAS							
Clase CCF	Moneda	MT	Valor Aportes	Elim Mora	Valor Mora Aportes	Total a Pagar	No Atendidos
CCFJA	Concesion Caja	8800004427	20.000	1	100	20.100	1

TOTAL ES PARAFISCAL ES

TOTALS PARAMÉTRICOS				
Valor Ajouts	Disa Mera	Valor Mera Agents	Total a Pagar	Nº. Atencions
RDA				
0	0	0	0	0
ICB				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALS POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	Nº. Administradores Reportados	Valor antes de ICE, LMA, IPE y Mera	Total a Pagar
Salud	1	124 000	124 500
Patronal	1	155 200	159 800
Riesgos Laborales	1	5 200	5 300
CCF	1	20 000	20 100
ESAP	0	0	0
ICB	0	0	0
MEN	0	0	0

TOTALLES POR SUBSISTEMA

TOTALS POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras	Valor total de ICE, LLA, IM y Mera	Total a Pagar
Salud	1	124.400	124.500
Previdi	1	159.500	159.500
Riesgos Laborales	1	5.200	5.300
COF	1	20.000	20.100
ESAP	0	0	0
ICAF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALS	4	309.500	309.400